

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.—NÚM. 4.192 — Tres ediciones — Madrid, Martes 25 Febrero 1919 — Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELEF. 575

LA ESCUADRA ALEMANA

Cómo acaba un gran poder

La escuadra alemana va a ser hundida en el fondo del mar!

Horrible expiación de la más grande e injustificada soberbia de un pueblo!

Al propio tiempo, será la mayor vergüenza y el oprobio imperecedero para la raza teutona, que, habiendo creado tan formidable arma, tan gigantesco elemento de combate, no lo supo utilizar sino para entregarlo humildemente sin emplear su poder en pelear, y que tenga el fin más inesperado y desastroso que pudiera soñarse.

Esta guerra inmensa, que nadie sospechó, tuvo las crueldades más grandes y las injusticias más indecorosas. Los alemanes deshonraron a la Humanidad con sus crímenes organizados en grande escala, sus piraterías inconcebibles y su desprecio del derecho de gentes.

La tremenda determinación de hundir fríamente la segunda escuadra del mundo, es el remate, digno de una campaña consistente en permanecer los buques más de cuatro años escondidos, mientras el mundo se desangraba, por no arriesgarlos a que perecieran algunos de ellos en combate gallardo y noble.

Jamás la Historia registró ni registrará hecho análogo ni final semejante.

Todas las marinas de guerra del mundo y de los tiempos, victoriosas o vencidas, sirvieron para la lucha; naciones hubo que perdieron en una batalla su poderío marítimo, pero sin tener que avergonzarse de ello.

En Lepanto acabó el poder de la Media luna en los mares; en Trafalgar se hundió la preponderancia española en los océanos; en Santiago de Cuba y en Cavite perecieron unos pobres barcos hispanos en lucha desigual y muchos héroes marinos; pero el honor de las armas, y de los pueblos, y de las razas, y de la dignidad humana, quedaron incólumes siempre.

Lo que no pudo pensarse nunca es en que una escuadra formidable se abstuviera de pelear, cuando su patria derramaba torrentes de sangre, gastaba montañas de oro y sucumbía víctima de la miseria. Lo que no se sospechó era que se entregaran esas enormes fortalezas de acero, erizadas de gruesos cañones, sin que antes atronaran el espacio con sus disparos y enrojearan las aguas del mar con la sangre de sus enemigos y la de sus tripulaciones.

Y, por fin, el epílogo tristísimo y deshonroso de ser hundidos significa el castigo más grande que pudo ocurrírsele a los hombres de honor.

Es triste, tristísimo además, que tanto esfuerzo y tanta riqueza como representa la escuadra alemana sean destruidos sin utilización. Los aliados son los árbitros del mundo, y si lo decretan, como se dice, lo harán. ¿Pero es eso concebible siquiera?

Los barcos mercantes de la gran flota alemana son repartidos entre los vencedores, como botín de guerra, o como indemnización por los que fueron destruidos con el arma traidora del submarino. El material que en tierra les han exigido en las condiciones del armisticio, será probablemente repartido también. ¿Cómo no ocurre otro tanto con los barcos de guerra?

No puede admitirse que los aliados no encuentren modo de avenirse en el reparto, cuando para cuestiones más difíciles hallan fórmulas armónicas.

Si se hablara de reducción de escuadras como de armamentos en tierra, podría creerse que rechazaban los aliados el aumento de las suyas, por contradictorio con sus propósitos; pero, por el contrario, Inglaterra estima necesario conservar su hegemonía marítima, y los Estados Unidos propenden a aumentar considerablemente su poder flotante.

Esperemos que no sea consumado el

hecho que se anuncia, siquiera porque es antilógico destruir.

Y, además, porque será una vergüenza gigantesca que no deseamos a ningún pueblo.

Marruecos

Nueva posición

El comandante general de Larache da cuenta de que en la mañana de anteaer fue ocupada, en la kabila de Uiserif, la posición dominante de Beshar, empleando al efecto, en especial, fuerzas indígenas y moros amigos. A poco de iniciarse la operación, pidió someterse el aduar Gurixa, y, habiéndose asentido a ello, observaron en la mañana siguiente actitud igual los aduares Gurix el Kaus y Benizza, Afa y Hais, Sersab y Megater.

La posición referida es de considerable importancia militar y política, avalorada por la pacífica actitud de los habitantes en sus cercanías. Las bajas, principalmente de fuerzas indígenas, han sido muy reducidas. Las de ingenieros encargados de los trabajos de fortificación fueron un soldado muerto y dos heridos.

El viaje del alto comisario

A bordo del crucero «Princesa de Asturias» llegó ayer mañana a Melilla el alto comisario de España en Marruecos, siendo objeto de un recibimiento cariñoso y entusiasta por parte del elemento oficial y de la población civil e indígena.

El general Berenguer tuvo la oportunidad de felicitar al comandante general por la presentación brillante de las tropas, que le rindieron honores y que ante él desfilaron.

La ocupación de Beshar

En la ocupación de la posición de Beshar, que domina el vado de Sebbad, se emplearon sólo fuerzas indígenas y moros amigos, de los que resultaron tres muertos y un herido.

De las tropas de Ingenieros que efectuaron los trabajos de fortificación fueron heridos leves los soldados Francisco Esteve y Antonio Salgado, y muerto Lucio Retuerto.

A poco de comenzar la operación, el Aduar Guetixa pidió cesase el cañoneo, por desear someterse, a lo que se accedió.

El comportamiento de las fuerzas indígenas y moros amigos fue excelente.

Suboficiales

Al final de un artículo de fondo de este diario, dedicado a las clases de tropa, parece recogerse la opinión del Estado Mayor Central en lo referente al ascenso de suboficiales y sargentos a oficial de la escala de reserva.

Dice así, y lo reproduzco para razonar con la nota a la vista:

«Nosotros, que nos honramos con la amistad del insignie general Weyler, y que en múltiples ocasiones le hemos escuchado con la religiosidad que se oye a quien siempre enseña, podríamos decirles, sin temor ninguno a ser rectificados, lo que habría de contestar a los sargentos si de ello le dieran ocasión.

Discreparía muy poco de lo que sigue:

«Al desarrollar este Estado Mayor Central lo referente al concepto «Clases de tropa», de la ley de 29 de Junio último, prestó atención especialísima a la forma de resolver en justicia la competencia que para el ascenso a oficial se entabla «a fortiori» entre los actuales brigadas y suboficiales y los sargentos que siguieron acogidos a la ley de 1908, renunciando a los beneficios que en la de 1912 se prescribían.

Como antes se indica, sin más guía ni más estímulo que la justicia, este Centro informó que, para las vacantes de oficial de la escala de reserva que se produjesen, habían de ser preferidos para el ascenso a oficiales los sargentos de la ley de 1908, reservándose únicamente a los suboficiales aquellas plazas de oficiales que, por carecer de sargentos con aptitud legal en cada año, hubieran de quedar sin cubrir.

En la forma propuesta por este Centro, ningún sargento de los acogidos a la ley de 1908 vería su ascenso retrasado, si no era por causas dependientes de su voluntad, y por lo expuesto puede verse el sentir de este Centro.»

El criterio oficial nos parecería excelente, si la ley de 1912 se hubiese cumplido en todas sus partes; entonces, los sargentos acogidos a la ley de 1908 tendrían un perfecto derecho a ser preferidos para el ascenso a oficial.

¿Pero no resulta manifiesto el perjuicio ocasionado a los suboficiales, postergándoles, ahora y no habiéndose cumplido lo que disponía la ley de 1912 referente a creación de «Academias preparatorias e ingreso en las Academias militares con nota mínima y fuera de plaza»?

Mediten todos sobre este argumento vean como no hay razón a preferencias.

Suboficiales y sargentos deben, en justicia, ascender a oficiales por orden de antigüedad en este empleo.

Z. A.

DISMISION DEL AYUNTAMIENTO

Recogíamos ayer la interesante noticia de haberse presentado al presidente del Consejo una Comisión del Municipio madrileño, presentándole a dimisión del Ayuntamiento en pleno.

El conde de Romanones, según dijimos, le pidió suspendiesen su decisión hasta la noche, convocándose en la Presidencia cuando terminase el Consejo.

Poco antes de terminar el Consejo de ministros comenzaron a llegar a la Presidencia los concejales madrileños.

A las ocho de la noche se hallaban en el despacho oficial del presidente casi todos los municipales y el señor Garrido Juaristi.

Minutos después se reunieron con ellos el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Abastecimiento.

Duró la reunión hasta las diez de la noche, y su resultado se esperaba con verdadera expectación por numerosos periodistas.

La dimisión en pleno

El teniente alcalde señor Tato Amat, terminada la reunión, leyó la siguiente nota oficiosa:

«A las ocho de la noche, en la Presidencia del Consejo se reunieron los concejales del Ayuntamiento de Madrid con el conde de Romanones y los ministros de la Gobernación y Abastecimientos para ocuparse del conflicto del pan y el motivado por una Real orden comunicada retirando al Municipio madrileño la facultad de fijar el precio del pan.

El presidente del Consejo invitó a todos los reunidos a buscar una fórmula, y el ministro de Abastecimientos explicó los motivos que había tenido para dictar la Real orden, que ni en la forma ni en la intención entrañaba molestia para el Ayuntamiento y que sólo tenía carácter provisional.

Después de hablar el ministro de la Gobernación, lo hicieron los concejales señores Ossorio y Gallardo, Maura, Golc echea, Regleiro, García Miranda, marqués de Villabragima, Calzado, Asprón y el alcalde, y no encontrando fórmula para salvar el conflicto, el señor Garrido Juaristi, en nombre y por acuerdo unánime del Ayuntamiento, anunció al señor conde de Romanones la dimisión colectiva del Ayuntamiento.»

Realizado por el Ayuntamiento el acto a que hace referencia la anterior nota oficiosa, el alcalde revocó todas las órdenes de citación de comisiones y suspendió las reuniones municipales acordadas para mañana y días sucesivos. La vida oficial de la Corporación quedará reducida a las imprescindibles relaciones entre el alcalde y sus tenientes.

Dice el jefe del Gobierno

Aneche, hablando con varios periodistas, decía el conde de Romanones:

«He estado reunido después del Consejo con el alcalde, los concejales del Ayuntamiento de Madrid y los ministros de la Gobernación y Abastecimientos para tratar de buscar una fórmula de concordia; pero en las dos horas que ha durado la reunión no ha habido medio de llegar a una solución, y ha terminado por entregarme el alcalde la dimisión del Ayuntamiento en pleno.

«¿Ha dimitido también el marqués de Villabragima?»

«También. Este problema tengo que meditarlo mucho, y mañana conferenciaré con los señores Gimeno y Rodríguez. No he podido lograr del Ayuntamiento que aplazara su dimisión para dar tiempo al Gobierno a estudiar el problema y adoptar algún acuerdo.

«¿Es que en el Consejo no han tratado ustedes del asunto?»

«Sí, nos hemos ocupado de él; pero no se ha adoptado acuerdo alguno. La vida municipal quedará mañana interrumpida.»

El personal marítimo

Una comisión del personal marítimo ha entregado al presidente del Consejo un documento en el que se formulan las siguientes conclusiones:

Primera. Que se haga efectivo y se ingrese en el Montepío el importe del 4 por 100 de las primas, de cuyo derecho han hecho dejación los armadores durante la guerra.

Segunda. Que al procederse a la renovación de los reglamentos de los puertos y a la modificación de las tarifas se imponga sobre éstas, por tonelada, un tanto por ciento más para el Montepío.

Tercera. Que se estudie la forma de crear un impuesto sobre los conocimientos de embarque.

Cuarta. Que igualmente se disponga por el Gobierno la obligación, a cargo de los na-

vieros, de contribuir al sostenimiento del Montepío con cantidades proporcionales a sus beneficios, cantidades que podrían imponerse sobre el tonelaje de carga, a razón de una peseta por cada cien toneladas, y de 15, 10 y cinco céntimos sobre los pasajes de primera, segunda y tercera clase, respectivamente.

Quinta. Que concedidas las anteriores peticiones, se derogue el Real decreto que autoriza el funcionamiento de los Montepíos particulares con los fondos procedentes de las primas a la navegación, a la construcción y el consiguiente ingreso de cuantos fondos posean de esa procedencia en el Montepío nacional, con transferencia a éste, por lo tanto, de los derechos adquiridos por sólo el personal navegante o que esté como tal debidamente matriculado.

Dichos Montepíos no tienen razón de existir en cuanto cese la causa para que se crearon, toda vez que no fueron interin adquiridos estado del Montepío oficial nacional.

Sexta. Que se alleguen cuantos otros recursos sea factible arbitrar en lo sucesivo, procedentes de la navegación.

Audiencia militar en Palacio

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia militar a los siguientes señores:

Generales don Gonzalo Carvajal y don Eduardo Aguirre, coronel don Carlos Araujo, tenientes coroneles don Luis Gascón y don Rafael Gavalos, comandantes don Francisco del Valle y don Rogelio Sol, auditor de la Armada don Guillermo García Porruño, capitanes don Arcadio Gómez y don Alfonso Orozco, tenientes de navío don Angel y don Juan Jácome, teniente don Manuel Jácome y teniente de Artillería don Eduardo Acha.

Continuemos

En documentos que a fuerza de comentados han adquirido importancia histórica, se ha declarado públicamente, por elementos que hacen del honor testimonio de veneración y fe, que no aceptarían mejora personal alguna que no viniese acompañada de beneficios que llevasen al conjunto la interior satisfacción y aumentara la potencialidad orgánica de la Institución.

Ha transcurrido el tiempo; de aquella vigorosa gallardía sólo queda en el ambiente el recuerdo.

Cuando se sienten tan de cerca los efectos, en presencia de los desengaños, sube a las mejillas una ola de calor que difunde en el organismo precipitadas vibraciones, provocando un estado cataléptico que aun a los espíritus más templados es imposible refrenar, y lo más extraño es que en el siglo xx tengamos que lamentar contrariedades por falta de cordialidad, cuando el principio fundamental de la constitución de los pueblos tiende a la igualdad humana.

Existen organismos que han desplegado una gran actividad para desarrollar las bases de la reforma; terminó en fin de Septiembre el plazo señalado a las clases de tropa para hacerles aplicación de la Ley, y ha transcurrido medio año sin acometer esta parte de la reforma, en lo que preceptúa el apartado i). Las razones las ignoramos; pero nos creemos autorizados para reflexionar, y de ésta sacamos conclusiones muy amargas.

La causa determinante de aquella actividad tiene sus orígenes propios, todos los conocemos, y, por un indestructible proceso natural, somos, hemos sido y seremos siempre poco propensos a las concesiones espontáneas, y de ahí la diferencia al apreciar los hechos.

CONVERSACIONES CON EL REY

Dice el señor Dato

Su Majestad el Rey inició ayer tarde las conversaciones con los jefes de las diversas fuerzas parlamentarias de que habló el jefe del Gobierno, llamando a palacio al ex presidente del Consejo don Eduardo Dato.

Llegó éste a Palacio a las seis menos cuarto y fué rodeado por los periodistas, pues la noticia de que comenzaban las consultas con la del jefe conservador circuló rápidamente.

El señor Dato pidió a los periodistas las manifestaciones del conde de Romanones, y aquéllos se las dieron extensamente.

Al enterarse de que Su Majestad quería consultar en días sucesivos a los jefes de las fuerzas políticas, exclamó:

«¡Pues ya tienen ustedes para unos días! Permaneció el señor Dato en la regia cámara hasta las siete y cinco minutos.

Al salir hizo a los reporteros las siguientes manifestaciones:

«Su Majestad me ha dado cuenta de la dimisión presentada por el conde de Romanones y de la ratificación que le ha hecho de los poderes, ratificación que yo he aplaudido.

Reiteré a Su Majestad que el partido conservador seguirá, como hasta aquí, prestando su apoyo al Gobierno y procurando facilitar la discusión y votación del presupuesto.

Luego me preguntó el Monarca mi opinión sobre los distintos problemas de actualidad, y le he expuesto mi criterio.

Su Majestad se propone consultar sobre estos problemas la opinión de los demás jefes de fuerzas parlamentarias.

«¿Vendrá hoy a Palacio algún otro personaje?—preguntaron los periodistas.

«Hoy, no. Mañana por la mañana vendrá el señor Alba.

Preguntaron también los periodistas cuáles eran los problemas objeto de la consulta, y si entre ellos estaba el de autonomía.

«Todos los problemas—contestó el señor Dato—los de la política interior y los de política exterior.

De éstos, especialmente en una conversación larga e íntima con Su Majestad se pueden expresar los juicios con más claridad y precisión que puede hacerse en una sesión de Cortes, pues en ésta los hombres políticos han de sentirse, naturalmente, un tanto cohibidos por deberes de discreción. Por ello ha querido Su Majestad conferenciar con los jefes de grupos.

Los periodistas se despidieron del señor Dato, diciéndole.

«Entonces, hasta dentro de unos días.

«No—contestó el señor Dato—. Es de esperar y de desear que sea dentro de mucho tiempo, porque esto es lo que necesita el país; es decir, Gobiernos duraderos.»

De Portugal

Más desórdenes

LISBOA 24.—A consecuencia del desarme de la Policía cívica de Lisboa, hubo violentos choques entre la Policía y el pueblo, al que ayudaban los marinos y algunos soldados de la Guardia republicana.

De los disturbios resultaron muertos y heridos. Durante la noche hasta el amanecer hubo tiroteos aislados en algunas calles de la ciudad.

LISBOA 24.—El comandante de la división lisboense ha publicado un bando suspendiendo el derecho de reunión.

La Guardia republicana ha ocupado los principales puntos de la capital.

Los tranvías eléctricos circulan normalmente. Numerosos grupos recorren las calles dando vivas a la República.

El Gobierno se ha reunido esta tarde en el ministerio de la Guerra, acordando trasladar fuera de Lisboa al regimiento de Infantería número 33, que estaba acuartelado en el castillo de San Jorge, para evitar fuese asaltado éste.

Sacerdote preso

LISBOA 24.—En la playa de la Afurada ha sido preso el presbítero Pino Pinhal, que confesó haber sido encargado por la Junta gubernativa de Oporto de apoderarse de los periódicos de Lisboa.

Un decreto

LISBOA 24.—El presidente de la República ha firmado un decreto disolviendo el Parlamento y convocando a elecciones legislativas para el 13 de Abril próximo.

Esta medida ha sido adoptada para satisfacer las aspiraciones de la opinión republicana, que reclamaba la disolución del Parlamento, con el objeto de que éste quede constituido por elementos de todos los partidos republicanos.

Oiro Soberano asesinado

CARNARVON 24.—Un despacho de Kabul da cuenta de la muerte de Emir de Afganistán.

No se tienen detalles del atentado, pero parece ser que el Emir fué agredido a primera hora de la mañana del día 20 de Febrero, cuando se hallaba en el campo de Legman, y que un proyectil de revólver le hirió en la cabeza.

Se desconocen los móviles del crimen.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caanías, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servietos, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España.

Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Ricalá, 43. : Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona. — Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona. — Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 68

SANTANDER

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL : SEGUN BROTA DEL MANANTIAL : LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pidase en principales farmacias y Depósito Central!

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1918

ARENAL, 26, Madrid — FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras, municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, mortajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolo» cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Surik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Atiague», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos, «Imperial» y «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 5.000 toneladas y 10.000 caballos. Además de los buques de guerra, se han construido 70 buques mercantes.

EL EJERCITO Y LA ARMADA

Organismo de opinión militar

REDACCION, S. DEP. APARTADO DE CORREOS, 434

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Anual, 5,00
Provincia, trimestre, 1,50
Estranjero, año, 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

1.º plana, línea, tipo 1, 0,20
2.º plana, línea, 0,10
3.º plana, línea, 0,05
4.º plana, línea, 0,02
5.º plana, línea, 0,01
6.º plana, línea, 0,005
7.º plana, línea, 0,002
8.º plana, línea, 0,001

Sección de Confección, Madrid, - Hilera, 4, primero

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodulfo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones:

SECCION DE CONFECCION

Madrid. - Hilera, 4, primero

UN GRAN PROYECTO

Utilización del calor del Teide

Véase lo que dice un ilustrado paisano que quiere callar su nombre:

«El suelo de una parte de Toscana, principalmente en los alrededores de Volterra y en el Monte Rotondo, hállase cortado por grietas, de las que se escapan lenguas de vapor caliente, que allí se llama «soffioni».

Como este vapor lleva consigo grandes cantidades de ácido bórico, los «soffioni», que abundan especialmente en el valle que circunda los montes de Castel Nuovo, están explotados desde 1825.

Tenemos, pues, no sólo ricas minas de ácido bórico y de borax, sino también una potente fuente de calor que se utilizaba desde hace mucho para la calefacción de las casas de una aldea vecina: Landerello.

No obstante, hasta estos últimos años, la mayor parte de la energía calórica escapábase a la atmósfera.

Mas en 1903, el príncipe Ginori-Conti intentó aplicar los «soffioni» a la producción de fuerza motriz; un pequeño motor, alimentado de este modo, accionaba un dinamo que generaba bastante electricidad para alumbrar la fábrica de borax.

Habiendo el éxito coronado este modesto esfuerzo, tubos de hierro fueron hundidos en el suelo a la profundidad de 170 metros, y entonces se obtuvo vapor a la presión de cinco atmósferas.

Este vapor fué por el pronto aplicado directamente a una máquina de 40 caballos. El rendimiento fué excelente desde el punto de vista mecánico; pero no se tardó en observar que el ácido, las sales y los gases que el vapor arrastraba consigo ejercían sobre todos los órganos del motor una acción corrosiva desastrosa.

Se esquivó la dificultad utilizando el vapor, no ya como agente inmediato, sino como fuente de calor, sirviéndose de él para calentar una caldera llena de agua ordinaria. Esta, vaporizada a la presión de dos atmósferas, accionó una turbina que a su vez movió un generador eléctrico.

Nuevos experimentos

Las circunstancias actuales de la guerra, la escasez y precio elevado del carbón, hicieron pensar en aplicaciones mucho más extensas de la energía que se desprende sin gastos de los terrenos volcánicos.

El calor de los «soffioni» se halla hoy avasallado por medio de tubos de aluminio, que resisten mucho mejor a la corrosión que el hierro.

Los tubos de la caldera son igualmente de aluminio. El vapor que los atraviesa y los envuelve les abandona una parte de su calor (la temperatura del calor baja de 180 a 160 grados), para luego continuar a la fábrica de borax, donde se le extraen el ácido y las sales de que está cargado.

En cuanto al vapor engendrado en los hervideros, pasa en tubos de aluminio calentados exteriormente por una corriente de vapor natural a 180 grados, y se eleva así a 150 grados, aproximadamente. Es en este estado como va a accionar la turbina. Después se le enfría, se le condensa y vuelve a la caldera.

En estas condiciones, el vapor natural no entra en contacto alguno con el motor, y éste ya no es corroido.

La instalación actual (1916) comprende tres generadores eléctricos (tuboalternadores) de 3.000 kilowatts cada uno. La corriente, producida de pronto con una tensión de 4.500 volts, pasa por un transformador que eleva la fuerza electromotriz a 36.000 volts.

Es en esta forma como se transmite la energía por vías aéreas a Florencia y varias otras localidades de Toscana.

Uno de los generadores funciona desde Enero de 1916; el segundo, desde Abril; el tercero acaba de ponerse en marcha muy recientemente (otoño de 1916). Esta fuente de energía, a la vez tan constante y tan económica, ha permitido dar un vivo impulso a diversas industrias tan indispensables hoy día, y los resultados obtenidos en los primeros instantes hacen prever la utilización intensa e inmediata de estas fuerzas naturales, hecho que poco ha se hubiese calificado de quimera.

No solamente estas instalaciones su suceden unas a las otras rápidamente (en Octubre de 1917 ya pasaba de 45.000 caballos la fuerza utilizada), sino que en otras regiones se buscan con afán idénticas fuentes de energía, muy especialmente en las cercanías de Nápoles.

sería a su vez origen de implantación de grandes y numerosas industrias.

Situados por privilegio especial a una distancia media entre ese depósito de materias primas, que es el continente africano, y el mayor mercado del mundo, que es Europa, Tenerife podría fácilmente convertirse en titánico laboratorio donde se transformarían esas materias primas en objetos manufacturados, interceptándolas el paso, por decirlo así, y embolsando todos los beneficios de la operación industrial. Extraeríamos el aceite de sus numerosas semillas, tejeríamos sus algodones, fundiríamos sus metales y aserraríamos sus maderas.

Para los que alejados del torbellino de la vida moderna juzgasen este porvenir como sueño fantástico, aun les quedan las posibilidades que nos ofrece esta propia isla y las demás del archipiélago, unidas por cables submarinos. Por de pronto se podría alumbrar la isla de Tenerife, y sus habitantes surtir de calor eléctrico todas las cocinas, los hornos de pan y de cal; dar corriente eléctrica a futuros tranvías y caminos de hierro, a grúas de los muelles y a mil pequeñas industrias que que no brotan por falta de energía barata.

Ahora bien: la sociología nos enseña que un pueblo pobre, viviendo sobre un suelo pobre, el Destino lo tolera. Pero un pueblo pobre, en posesión de un país rico, está de antemano condenado. Per las leyes de la naturaleza humana, por las leyes inflexibles de la selección, dos alternativas se le ofrecen: ser expulsado o ser absorbido.

Hasta qui el notable estudio que se nos facilita y cuya gran importancia no necesita ser decantada. En ello se entraña una base espléndida para el porvenir de la isla, que sería locura desdeñar.

Tienen la palabra, pues, nuestros hombres de capital e iniciativa.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta Corte:

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle Atocha, número 106 y 108; de las catorce a las dieciséis.

Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.

Pedagógico, calle de Daoíz, núm. 7; de nueve a dieciséis.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las dieciséis.

De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.

Academia de la Historia, de diez a una. Jardín Botánico, de diez a una y media.

Museo de Ciencias Naturales (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), de ocho a dos.

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de nueve a doce y de las quince a las dieciséis.

Academia Española, de nueve a doce y media.

Naval, plaza de los Ministerios, número 7; de diez a trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos, de tres a ocho.

Nacional de Pintura y Escultura, paseo del Prado; de diez a dieciséis.

De Artillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.

De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a dieciocho.

Museo de Reproducciones Artísticas, de nueve a catorce.

Caballerizas Reales, calle de Bailén, número 20, de trece a dieciséis.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Septiembre, de ocho a dos.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, 4 BARCELONA

LA BOLSA

VALORES Y GIROS Dic 22 Dic 24

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes 4 POR 100 INTERIOR and 4 POR 100 EXTERIOR.

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes 4 POR 100 AMORTIZABLE.

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes 5 POR 100 AMORTIZABLE (ANT.).

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes OBLIGACIONES TESORO.

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes CÉDULAS.

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes ACCIONES.

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes OBLIGACIONES.

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes MONEDA EXTRANJERA.

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes BOLSA DE BARCELONA.

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes BOLSA DE BILBAO.

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes BOLSA DE PARÍS.

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes BOLSA DE BILBAO (continued).

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes BOLSA DE PARÍS (continued).

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes BOLSA DE BILBAO (continued).

Table with 3 columns: Serie, Valor, Giro. Includes BOLSA DE PARÍS (continued).

Coronas suecas, 160,50 — C. Noruegas, 000,00. Benamana, 000. — Portugal, 000. — Dinamarquesas, 000,00. — Pesetas, 169,50. — Florines, 11,21.

Las tarifas ferroviarias y las subsistencias

En diversas ocasiones y por distintos medios se ha demostrado la escasísima influencia del precio del transporte ferroviario en el de la venta al menudeo de los artículos de primera necesidad. Otra vez, sin embargo, se vuelve a sostener lo contrario, pretendiendo explicar el incremento actual del coste de la vida por el aumento de las tarifas ferroviarias.

Cuando las Compañías de ferrocarriles no habían siquiera pensado, a pesar de la crisis, que para ellas comenzó a la vez que la guerra, en elevar sus tarifas, como habían elevado los precios de sus productos todas las ramas de la agricultura y de la industria, ya se había producido una gran parte del encarecimiento que aun hoy se lamenta; pero cuando las Compañías, por no poder hacer frente a sus obligaciones, para no sucumbir y para poder prestar algún auxilio a su personal se vieron precisadas, primero a elevar los precios de las tarifas especiales, en ejercicio de un derecho de sus concesiones, y a elevar igualmente, después, las tarifas legales en virtud de la autorización concedida por el Real decreto del pasado Diciembre, se comenzó a explicar aquel mayor coste de la vida, para lo pasado y para lo presente, por ese hecho inevitable en la explotación de los ferrocarriles.

Para que el público vea la absoluta inexactitud de estas afirmaciones, le someteremos una comparación entre el coste de los principales artículos y de su transporte en 1915 y en 1916. Siendo muy distintas las distancias que recorren los productos desde el lugar de producción en las zonas del Norte, del Mediodía y de Cáceres hasta Madrid, cuyo mercado elegimos para el ejemplo, y varias las clases de esos artículos, tomamos en lo uno como en lo otro el promedio para poder sintetizar las comparaciones y dar mayor eficacia a la enseñanza que de los datos se desprende.

Precio medio de cada uno de los artículos de primera necesidad, en Madrid, en 1915 y 1919, con expresión de lo que en el aumento corresponde a las tarifas ferroviarias

Pan.—Kilo, 46 céntimos en 1915; 68 en 1919. Diferencia, 22 céntimos, de los que corresponden al aumento de tarifas 67 diezmilésimas de peseta; a cualquier otra causa, 21 céntimos y 33 diezmilésimas.

Carne de vaca.—Kilo, 1,90 en 1915; 3,75 en 1919. Diferencia, 1,85, de lo que corresponde al aumento de tarifas dos céntimos y 53 diezmilésimas; a cualquier otra causa, 1,82 y 47 diezmilésimas.

Carne de certero.—Kilo, dos pesetas en 1915; 3,90 en 1919. Diferencia, 1,90, de lo que corresponde al aumento de tarifas dos céntimos y 13 diezmilésimas; a cualquier otra causa, 1,87 y 87 diezmilésimas.

Patatas.—Kilo, 22 céntimos y medio en 1915; 32 céntimos y medio en 1919. Diferencia, 10 céntimos, de lo que corresponde al aumento de tarifas un céntimo y medio. a cualquier otra causa ocho céntimos y medio.

Bacalao.—Kilo, 1,45 en 1915; 3,25 en 1919. Diferencia, 1,80, de lo que corresponde al aumento de tarifas tres céntimos y dos diezmilésimas; a cualquier otra causa, 1,76 y 88 diezmilésimas.

Garbanzos.—Kilo, una peseta en 1915; 1,35 en 1919. Diferencia, 35 céntimos, de lo que corresponde al aumento de tarifas un céntimo y ocho milésimas; a cualquier otra causa, 33 céntimos y dos milésimas.

Alubias y lentejas.—Kilo, 70 céntimos en 1915; una peseta en 1919. Diferencia, 30 céntimos, de lo que corresponde al aumento de tarifas un céntimo y ocho milésimas; a cualquier otra causa, 28 céntimos y dos milésimas.

Arroz.—Kilo, 80 céntimos en 1915; una peseta en 1919. Diferencia, 20 céntimos, de lo que corresponde al aumento de tarifas un céntimo y 16 diezmilésimas; a cualquier otra causa, 18 céntimos y 84 diezmilésimas.

Aceite.—Litro, 1,20 en 1915; 1,60 en 1919. Diferencia, 40 céntimos, de lo que corresponde al aumento de tarifas dos céntimos y 33 diezmilésimas; a cualquier otra causa, 37 céntimos y 67 diezmilésimas.

Vino.—Litro, 40 céntimos en 1915; 45 céntimos en 1919. Diferencia, cinco céntimos, de lo que corresponde al aumento de tarifas poco más de medio céntimo; a cualquier otra causa, poco menos de cuatro céntimos y medio.

Es decir, que aunque las Compañías de ferrocarriles establecieron el «transporte gratuito» de todos esos artículos, seguiría encarecida la unidad de cada uno de ellos: el pan en más de 20 céntimos, la carne de vaca en más de 1,77, la carne de certero en más de 1,83, las patatas en más de seis céntimos, el bacalao en más de 1,72, los garbanzos en más de 30 céntimos, las alubias y las lentejas en más de 25, el arroz en más de 13, el aceite en más de 32 y el vino en un céntimo.

Estos son los hechos.

APARTADO, 436

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9, Carmen.

CENTRO.—(Compañía de Francisco Moreno).—A las 6, El negocio es... el negocio.

A las 10,15, La comedia del honor.

ESPAÑOL.—A las 6, Manos blancas. A las 10, Manos blancas.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza.) A las 6, La calumniada.

LARA.—A las 10,15, Cobardías y fin de fiesta Pastora Imperio.

A las 6, Fresa de Aranjuez La casa de los milagros y fin de fiesta Pastora Imperio.

INFANTA ISABEL.—A las 10,15, ¿Tienen razón las mujeres? A las 6,15, El día del juicio y Un drama de Calderón.

COMEDIA.—A las 10,15, La venganza de don Mendo.

CERVANTES.—A las 10,15, Lord Lister, ladrón de frac.

A las 6,15, Los amos del mar o La escuela invisible.

APOLO.—A las 6,15, De rodillas y a tus pies y El niño judío.

A las 10,30, Trianeras.

COMICO.—A las 10,30, Muñecos de trapo.

NOVEDADES.—A las 7, Los hombres de bien.

A las 6, El sultán de la Persia. A las 9,15, El nido del principal.

A las 10,15, El rey de la banca. A las 11,45, El cotarro nacional.

MARTIN.—A las 6, El camino de Santiago. A las 7,15, La banda de trompetas.

A las 10,15, La danza de los velos. A las 11,30, Reyes, la Jerezana.

ZARZUELA.—A la 1 de la madrugada, baile de máscaras de gran moda, a precios de abono.

FRONTON MODERNO.—A las 4 de la tarde y 9,45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoritas.

REINA VICTORIA.—(Café Restaurante, Ancha, 18).—Grandes conciertos tarde y noche.

CINEMA X.—(antes Noviciado).—Monumental programa.—Grandes novedades.

ROYALTY.—Tarde, a las 6; noche, a las 10.—Cinematógrafo.—Grandioso y escogido programa.

PROYECCIONES.—Recreo de verano el sitio mas fresco y de mayor comodidad de Madrid

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Selectos y escogidos programas.

De 5 a 12,30.—Noche: butaca, 50; palcos, 4 pesetas.

SALON CHANTECLER.—Exito de Chelito.—Secciones a las siete, diez y once y cuarto

A las doce, fiestas artísticas en el cabaret de Chelito.

CINE FUENCARRAL (Fuencarral, 145).—Estupendo programa.

(El cine más amplio y ventilado de Madrid).

BARBIERI.—Kursal de varietés.—Secciones 5, 30, tarde y 9, 30, noche.—20 hermosas artistas.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 de la tarde, partido a 50 tantos a paia.

CINEMA ESPAÑA.— Empresa Royalty. Sección continua desde las 4. Butacas, 0,35. General, 0,20. Tarde y noche.

TRIANON PALACE.— Temporada de varietés. Tarde y noche cinematógrafo. Exito inmenso de Raquel Meller.

ROMEA.—Cinema y varietés.—Secciones. A las seis y cuarto y diez y media. Lunes y sábados aristocráticos.

LA BOLA DE ORO.—(San Bernardo, 64).—Music-hall para familias. Orden, buen gusto, moralidad. Selecto espectáculo de varietés. Entrada por la consumación.

GRAN VIA.—Sección continua de cuatro a una.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cinco y cua to de ayer quedaron reunidos los ministros en Consejo.

Cuando llegó el ministro de Abastecimientos fué preguntado sobre su Real orden acerca del pan y la actitud del Ayuntamiento de Madrid, decidido a dimitir en pleno si esa disposición, que merma sus facultades, no es derogada.

El señor Rodríguez mostróse ignorante de tal propósito del Municipio madrileño, y añadió:

—Debe tenerse en cuenta que se trata de una Real orden suspensiva y de momento, con la finalidad inmediata de resolver la huelga de los panaderos.

Pero ya más despacio—añadió—, había que estudiar el problema de los abastecimientos, especialmente en lo que se refiere a trigo y harinas, y no sólo para Madrid, sino en lo que afecta a toda España.

Cuando dicte las disposiciones complementarias se marcarán las atribuciones de los Municipios en este asunto de las tasas con un carácter general y atendiendo a diversos aspectos del problema.

Un «reporter» preguntó a don Leonardo Rodríguez.

—Pero concretamente, ¿se puede saber si va usted a derogar esa disposición que ha hecho dimitir al Ayuntamiento?

El ministro eludió una respuesta clara, y dijo: —Recordaremos la conocida frase de Nelson: «Inglaterra espera que cada cual cumpla con su deber».

La contestación admite, como se ve, varias interpretaciones, y habrá que aguardar a los acuerdos del Consejo de hoy para ver el alcance con que fué pronunciada.

Los periodistas preguntaron al ministro de Fomento sobre los asuntos de su ministerio, que había de someter al examen de sus compañeros.

El marqués de Cortina, dijo:

—Aquí traigo muchos papeles, muchos expedientes. No son de importancia, pero dan mucho que hacer. Y aquí los traigo—añadió—, cuando creía que iba a tener que dejarlos a mi sucesor.

Por lo visto, señor ministro—dijo un «reporter»—la situación se consolida?

—Ya veremos—contestó el marqués de Cortina—. Cuando entramos parecía que iba a ser muy breve nuestra permanencia en el Poder. Ahora bien puede prolongarse un mes más, ya que con la inseguridad inicial hemos pasado tres meses.

El ministro de la Gobernación confirmó las noticias satisfactorias de Barcelona, donde la huelga de los obreros del arte textil está casi terminada, siendo también casi normal el servicio, además del funcionamiento de las fábricas, los servicios de luz y de tranvías.

—Como se ve—dijo el señor Gimeno—, las noticias, en lo que cabe, no pueden ser más halagüeñas, pues además la tranquilidad es completa en la ciudad condal.

Un «reporter» indicó al ministro:

—¿Hay le ha suplantado a usted Su Majestad el Rey?

—¿Cómo es eso?—preguntó el señor Gimeno.

—Pues porque haciendo de médico recibí al conde de Romanones enfermo y lo ha devuelto sano.

—Hombre—replicó el ministro—. El conde no estaba enfermo, sino muy sano, y además con muy sano juicio.

El jefe del Gobierno, que fué el último en llegar, se refirió a sus manifestaciones de la mañana, y no añadió nada noticable a lo que dejamos consignado.

A la salida

A las ocho de la noche terminó el Consejo, facilitándose la siguiente

NOTA OFICIOSA

«El presidente ha dado cuenta detallada del planteamiento de la crisis ante el Rey, y de la solución que la misma ha tenido.

Se aprobaron varios expedientes de la Presidencia, Gracia y Justicia, Hacienda e Instrucción pública.

El ministro de Hacienda expuso las medidas adoptadas con relación a la renta de Aduanas, que han producido un alza de 100 por 100 en la recaudación durante las tres primeras semanas de Febrero. Se ha acordado persistir con todo rigor en la aplicación de aquellas medidas.

El ministro de Abastecimientos ha hecho la exposición del plan general de la política de su departamento que piensa desarrollar y que no debe limitarse a solucionar los conflictos momentáneos, a los cuales, sin embargo, se prestará en cada caso la debida atención dentro del propósito de llegar a establecer reglas que den las mayores facultades posibles de modo definitivo a los organismos locales.»

El atentado contra Clemenceau

Parte facultativo

PARIS 24.—El parte facultativo de esta mañana, referente al estado de M. Clemenceau, dice que ha pasado la mañana ligeramente agitado.

Esto no obstante, pudo descansar largo rato. La temperatura es de 36 y el pulso nor-

mal. La herida presenta excelente aspecto y se halla en vías de cicatrización.

Los médicos han declarado que el señor Clemenceau está fuera de peligro.

Visitas

PARIS 24.—Por la mañana recibió a los señores Pichon, Mandel y Mordacq, que hablaron con él de asuntos corrientes.

Hace dos días que oficialmente no recibe más que a estas tres personalidades.

En Barcelona

Tranquilidad.—Huelga de descargadores. La industria textil

BARCELONA 24.—A pesar de que circulaban rumores de que hoy se complicarían los conflictos obreros, no ha ocurrido así, y el día transcurrió sin grandes novedades.

El aspecto de la ciudad es el normal. Ninguna de las industrias movidas por fuerza eléctrica ha tenido que parar.

El servicio de tranvías se efectúa, aunque incompletamente, pues son pocos los coches que circulan.

Para el servicio del ferrocarril de Sarriá, dependiente de La Canadiense, se ha constituido un Comité de explotación, formado por el ingeniero señor Montagut, de la división de ferrocarriles y comisario de Transportes; un capitán de Ingenieros y un representante de la empresa.

El ferrocarril funciona con completa normalidad, prestando servicio los empleados de La Canadiense.

Los descargadores del puerto se han declarado en huelga pidiendo 12 pesetas de jornal. Los capataces les habían ofrecido que el aumento se haría desde 1 de Marzo, porque los contratos de descarga pendientes se hicieron con arreglo al jornal de ahora, pero no han querido aguardar.

La industria textil no ha sufrido interrupción alguna; pero se sigue temiendo que surja la huelga.

La Conferencia de la paz

Tratado preliminar

LONDRES 24.—Se cree que el tratado preliminar de la paz se redactará al mismo tiempo con Austria Hungría, Bulgaria y Turquía, basándose en los mismos principios.

Con objeto de llegar en breve a ese resultado, todas las Comisiones, exceptuando las que fueron sombradas posteriormente a mediados del corriente mes, han recibido instrucciones para presentar sus Memorias no más tarde del 8 de Marzo.

Se sabe que se han recibido Memorias de las Comisiones aliadas apremiando una pronta solución del problema polaco.

PARIS 24.—El general Foch ha terminado completamente la redacción de las condiciones que la Entente impondrá a Alemania, y que, por su naturaleza, constituirán los principios fundamentales del trabajo de paz.

Serán sometidos al Consejo de guerra en seguida que Clemenceau pueda reanudar sus trabajos en la Presidencia.

Opina que los preliminares no se firmarán antes de la primera quincena de Mayo, fecha prevista por el presidente Wilson.

Una reunión

PARIS 24.—El Consejo de los Diez se reunió esta tarde para examinar los asuntos relativos al nuevo convenio de armisticio.

Además, en el orden del día figuran:

Primero. Exposición de las reivindicaciones albanesas, por Turkan bajá.

Segundo. Problema polaco. Se examinará especialmente el envío a Dantzig de dos divisiones polacas bajo el mando del general Haller; y Tercero. Problema marroquí. El subdirector de Asuntos Extranjeros, M. Peretti, expone la manera de suprimir los servicios internacionales en Marruecos y Tánger.

Wilson en tierra americana

LONDRES 24.—El «Jorge Washington», luchando contra el temporal, ha llegado a Boston en condiciones difíciles de navegación, pues el buque corre peligro de embarrancar.

El capitán del buque mandó arrojar el ancla a la altura de la pequeña isla de Badg, a una milla del puerto de Boston.

Wilson desembarcó esta mañana.

Reglamentos

Para evitar las dificultades que pudieran presentarse al realizar lo preceptuado en la Real orden circular de 27 de Enero del corriente año, se modifica el artículo 9.º del Reglamento de las Escuelas de Artes y Oficios, aprobado por Real orden de 15 de Febrero de 1910, que quedará redactado en la forma siguiente:

Art. 9.º Sufrirán el descuento del 25 por 100 de su jornal durante el tiempo de permanencia en la fábrica como tales aprendices. Las cantidades así retenidas se ingresarán por los Establecimientos en la Caja Postal de Ahorros, abriendo una libreta a nombre de cada aprendiz, y consignando en ella ser intransferible y las condiciones legales en que el interesado haya de retirar las imposiciones y productos de las mismas.

Notas políticas

El partido conservador

Dice un periódico que anoche se acentuó el rumor de que los señores Maura y Dato han concertado una inteligencia, para el caso de que en breve el partido conservador sea llamado al Poder.

Algunos suponen que el señor Dato ha ofrecido al señor Maura la jefatura del partido conservador.

Se asegura que el señor La Cierva hará en breve públicas declaraciones de maurismo.

Un manifiesto socialista

El partido socialista ha publicado un manifiesto, que anoche inserta su órgano en la Prensa.

Se recuerda las peticiones de reformas urgentes que formuló la clase obrera y que fueron acogidas con simpatía, sin que se hayan llevado a la realidad.

Añade que ante el espectáculo de infecundidad que a diario se ofrece, no cabe la esperanza; menos todavía cuando «en los momentos actuales parecen resucitar los más viejos y culpables elementos de la política tradicional con el intento de mantener a todo trance el statu quo.»

Y añade:

Si verdaderamente se desea la paz interior, reconózcase que España, como el mundo todo, vive en un período constituyente de inevitable y profunda transformación.

Déjese libre el camino a los anhelos progresivos del país; prescínndase del absurdo intento de oponer al progreso necesario resistencias imposibles.

En otr caso, sépase que se lanza al pueblo a un camino de violencias, cuyo término nadie puede prever.»

Peticiones de los mineros

Ayer visitó al presidente del Consejo una Comisión de representantes de los distritos mineros de Linares, Cartagena y La Carolina y de toda la zona minera de plomo, para pedir la tasa de los materiales de producción, la libre importación de explosivos y la libre intervención del Gobierno en la cotización del plomo.

El conflicto del pan

El ministro de Abastecimientos celebrará esta tarde varias conferencias con los elementos que integran el problema del pan. Primero recibirá a los representantes del Ayuntamiento y luego a los fabricantes de pan.

Esta mañana conferenció extensamente con el presidente del Consejo.

Tranquilidad

Las noticias recibidas hoy en el ministerio de la Gobernación acusan tranquilidad en todas las provincias.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería

Destinos.—Al ministerio de la Guerra, el capitán don José Canillas y Hernández.

Al Gabinete militar del alto comisario, el del mismo empleo don Luis Berenguer.

Retiros.—Se le concede al sargento maestro de banda don José María Chacón Alvarez, para Llerena.

Caballería

Destinos.—Profesores primeros de Equitación: Don Manuel Luna, a la Comandancia de tropas de Intendencia de Ceuta; don Arturo Cañero, al regimiento Infantería del Serralito, y don Rafael Mesa, al segundo regimiento de Zapadores Minadores.

Profesores segundos: Don Emilio Ruiz Hervás, a la segunda Comandancia de tropas de Intendencia; don José Ledesma, de Caballería, al regimiento de Infantería Alemana.

Profesores terceros: Don Tomás Guerrero, al regimiento Intantería Cantabria; don Enrique Gómez Torrealba, al regimiento Infantería Soria; don Enrique de Vera, a disponible en la primera región.

Suboficiales: Don Mariano Lapieza Agorritz, de Lanceros del rey a Cazadores Vitoria; don Julio Rodríguez Antonio, ascendido, de Cazadores Almansa, al mismo; don Santiago Cuevas, de Dragones de Montesa, a Cazadores de Treviño; don Mariano Cuello, de Dragones de Montesa, a Cazadores de Treviño; don Francisco Varela, de Cazadores de Galicia, al de Calatrava; don Leocadio López, de Dragones de Numancia, a Cazadores de Calatrava; don Juan León, de Cazadores de Alfonso XIII, a Lanceros de Farnesio; don Juan Badillo, de Lanceros de Villaviciosa, a Cazadores de Tetuán; don Alejandro García Caldera, de Cazadores de Calatrava, al de Castillejos; don Marcial Conejero, de Cazadores de Treviño, al de Tetuán; don Camilo Oreja, de Dragones de Montesa, a Cazadores de Albuera, y don José Valiente, de Cazadores de Treviño, a Dragones de Montesa.

Brigadas: D. Ambrosio Juarraz, de Húsares de la Princesa, a Lanceros del Principe; don Francisco Sierra, de Cazadores de Albuera, al de Lusitania; don Máximo Madarro, por haber cesado de escribiente provisional en la Sección de Intervención del Ministerio, a Lanceros del Rey.

Sargentos: D. Santiago Aguado, de Lanceros de Farnesio, a la Academia de Caballería; don Atilano Mata, de Cazadores de Lusitania, a Lanceros de Farnesio; don Jaime Castells, de Cazadores de Alcántara, al grupo Escuadrones de Canarias y don Luis Muñiz, de Cazadores de Galicia, al de Alcántara.

Artillería

Ascensos.—Se concede el empleo inmediato al auxiliar de Almacenes principal don Pedro Banueco, al de primera clase don Martín Rodríguez, al de segunda don Gerardo Lenano y al de tercera don Antonio Espín.

Sanidad Militar

Ascensos.—Ascenden al empleo inmediato el subinspector veterinario de segunda don Alejandro de Grado, y los veterinarios de tercera don Germán Saldaña, don Pedro Flores, don Vicente Calleja, don Gumersindo Aparicio, don Melquiades Asensio y don Carlos de Luca.

Destinos.—Subinspector veterinario de primera clase don Alejandro de Grado, a disponible en la sexta región; subinspector veterinario de segunda clase don Juan Alcañiz, a jefe de Veterinaria militar de la sexta.

Veterinarios primeros: Don Alberto Gómez, a Lanceros de Farnesio, y don Prisciano López del Amo, al 12.º batallón de Artillería de posición.

Veterinarios segundos: Don Miguel Gorrías, al tercer Establecimiento de remonta; don Germán Saldaña, ascendido, de la compañía mixta de Sanidad de Ceuta, a la misma; don Pedro Flores, ascendido, de Cazadores de Vitoria al mismo; don Vicente Calleja, ascendido, de la Comandancia de tropas Intendencia de Ceuta, a la misma; don Gumersindo Aparicio Sánchez, ascendido, de la Comandancia Artillería Larache, a la misma; don Melquiades Asensio, ascendido, de Cazadores de Taxdir, al mismo, y don Carlos de Lucas, ascendido, de Cazadores de Alcántara, al mismo.

Veterinarios terceros: Don Santos Torres, continúa en su destino en plaza de superior categoría, y don Miguel Montero, a Cazadores de Taxdir.

Farmacéutico primero: Don José Martín Lozano, a la farmacia militar de Jaca.

Sargentos de Sanidad: Don Benito Casanova, a la séptima compañía; don José Cañas, a la segunda; don Juan Yáñez, a la quinta; don Manuel Muñoz, a la cuarta, y don Jesús Arce, a la compañía mixta de Ceuta.

Oficinas militares

Ascensos.—En la propuesta complementaria, ascenden al empleo inmediato los archiveros terceros don Liborio Fernández y don José Cachorro.

Los oficiales segundos don Gregorio Pérez Mesa, don Ricardo Cánovas, don Joaquín Blanco, don Manuel Quesada, don Lázaro Serrano, don José Ponce, don Eduardo Frutos, don Raimundo Romero, don Bernardo Cortina y don Canuto Salazar; y los oficiales terceros don Lorenzo Telo, don Cándido Díaz Vega, don Hermenegildo Serrano, don José Porras, don Leandro Bernardino, don Salvador Peláez, don Angel Fernández Cienfuegos, don Valero Estrada, don Miguel Sierra, don Modesto González Zurdo, don Francisco Melendro, don Carlos Grijalvo, don Rafael López Palma, don Angel Sánchez Gómez, don Victoriano Carrascosa, don Vicente Benito Medialdea y don Antonio Martín Vázquez.

Destinos.—Oficiales primeros: Don Bernardo Cortina, al Gobierno militar de Cádiz, y don Canuto Salazar Gastaca, al Gobierno militar de Segovia.

Oficiales terceros: Don Manuel Valcárcel, a la Comandancia militar de Arcila, y don Arsenio Ibáñez López, al Gobierno militar de La Coruña.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos

Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil y de Intervención.

Se dispone que los capitanes de Caballería don Ricardo Paralle y don Raimundo Bo, cambien entre sí de destino.

Idem los maestros de Obras militares don Mariano Martínez y don Fernando Vidal.

Oposiciones

Se dispone que el interventor de distrito don Domingo Martín y dos más, formen parte como vocales del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Intervención, y que a los capitanes y tenientes que tienen solicitado concurrir a la convocatoria, se les facilite pasaporte por cuenta del Estado.

Intendencia

Se dictan reglas para llevar a cabo la transformación de las actuales Comandancias de tropas de Intendencia con arreglo a la organización divisionaria, prevenido en la ley de 29 de Junio último.

Reserva

Pasa a la reserva el coronel retirado de Caballería don Mariano López Tuero.

Retiros

Se concede el retiro por edad al archivero 2.º de Oficinas militares don Mariano Cea Albillio y al maestro guarnicionero don Eusebio Fernández.

Clases de tropa

Se concede el empleo de suboficial al brigada de Ingenieros don Francisco Soler.

Se resuelve que se conceda de plazo hasta 1 de Mayo próximo a los brigadas de las escalas de reserva gratuita que, encontrándose en segundo período de servicio, aspiren al ascenso de suboficial.

Revolución en Baviera

NAUEN 24.—Hasta ahora no se ha comprobado la sospecha de que el asesino de Eisner haya obrado por orden de una conspiración reaccionaria.

Impera la idea de que se trata de un loco. El Vorwaerts manifestó el sábado que las consecuencias de la muerte de Eisner no eran tan graves como las violencias cometidas con otros ministros bávaros, y de las cuales son culpables los socialistas independientes.

El ministro Auer vivía el 22 todavía. También se asegura que vive el asesino de Eisner, conde de Valley, si bien está gravemente herido.

Los periódicos dicen que el ministro Rosshaupter fué puesto en libertad.

Añádn que está quebantado física y moralmente.

Saqueos y otros excesos

Durante la noche hubo en diversos barrios de la capital bávara violentos tiroteos.

En varias ocasiones trataron algunos saqueadores de aprovecharse de la confusión general.

El Congreso de Consejos amenaza con la pena de muerte todo saqueo o intento contra la República.

Los periódicos no pueden aparecer por estar ocupados por los comunistas.

En Augsburg se celebró un manifiesto. En masa, estallando por la noche graves motines y saqueos.

Fueron libertados los prisioneros, destruyéndose muchos documentos.

Por fin, restableció la tropa el orden en las calles, decretándose el estado de sitio.

Todavía no se sabe el número de muertos y heridos.

El Gobierno nacional logró el 22 restablecer comunicación telefónica con Munich. Supose que el ministro Auer murió por fin.

El ministro Timme, vive. Corrían rumores de que había sido fusilado.

En Munich se han constituido Consejos que están deliberando con el Ministerio que quedó.

Parece que reina la más tremenda confusión.

Los edificios públicos están en manos de los comunistas armados, y que tropas de la guarnición de Munich se han colocado al lado de los espartaquistas; pero no son de confianza.

En cambio se comunica que hay tropas gubernamentales en las demás ciudades bávaras y en los arrabales de la capital.

Durante los desórdenes del día 22 fué asaltado y saqueado completamente el palacio del príncipe Leopoldo en Munich Schwabingen.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Situaciones.—Se concede el pase a la reserva, con arreglo al Real decreto de 18 de Diciembre último, al capitán de navío de la escuela de tierra don Francisco Gaztambide, al de fragata don Juan Cervera Jácome, con el empleo de capitán de navío, y al comisario de primera clase don Salvador Cerón y Gutiérrez.

Exámenes.—Para los previos que han de dar comienzo en esta corte en 20 de Junio próximo, para ingenieros de la Armada, se nombra el siguiente Tribunal:

Coronel don José Quintana, presidente; y como vocales el teniente coronel don Joaquín Ortiz de la Torre y comandante don Nicolás Ochoa.

Comisiones.—Se declara indemnizable la desempeñada en Pasajes por el capitán de Ingenieros de la Armada don Augusto Miranda y Maristany.

Bajas.—Se dispone por retiro la del auxiliar segundo de Oficinas de Marina don Antonio Ejea Guillén.

Licencias.—Se conceden dos meses por enfermo al escribiente del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina don Antonio Sánchez Marín.

La epidemia gripal

En Barcelona, el estado sanitario no mejora; ocurrieron 120 defunciones.

En Palencia hay numerosos atacados. En Orense se recrudece, con carácter benigno, en la provincia de Bilbao también se propaga, y en Toledo se registraron ayer 17 invasiones y ocho defunciones.

Los embajadores de España en París y Londres comunican que en muchos países extranjeros se ha recrudecido también la epidemia.

Teatro del Centro

Compañía de Francisco Morano. Hoy martes, en función de noche, se verificará en este teatro el estreno del drama íntimo, original de los señores Golobardas y Maristany, «La comedia del honor». En esta obra hace Morano una tan genial creación del protagonista, que el público de importantes capitales de provincias donde ha sido estrenada con gran éxito «La comedia del honor», le ovaciona constantemente, y la crítica proclama que había conseguido uno de los mayores triunfos personales alcanzado por un artista. Para este estreno se despachan billetes en contaduría.